



I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 16** *DECRETO 53/2011, de 17 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se concede al excelentísimo señor don Francisco Granados Lerena la Gran Cruz de la “Orden del 2 de Mayo” de la Comunidad de Madrid.*

El Consejo de Gobierno a propuesta del Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, de conformidad con lo previsto en el artículo 6.2 del Decreto 91/2006, de 2 de noviembre, por el que se establece la “Orden del 2 de Mayo” de la Comunidad de Madrid, y se regulan los correspondientes honores y distinciones, previa deliberación, en su reunión del día 17 de junio de 2011,

DISPONE

Conceder a Gran Cruz de la “Orden del 2 de Mayo” de la Comunidad de Madrid, al ilustrísimo señor don Francisco Granados Lerena.

Acordado en Madrid, a 17 de junio de 2011.

El Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte
y Portavoz del Gobierno,
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA

(03/22.530/11)